EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 15 de Septiembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.474

DERRIBO DEL TEATRO

No creemos necesario hacer historia de lo ocurrido en los últimos años, para cerrarse unas veces y abrirse otras el único Teatro que tiene Palencia, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, porque conocido es de todos los palentinos á quien interesa; pero sí hemos de ocuparnos del acuerdo que ayer tomó, en su sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Dijo bien el Sr. Tejerina que había que tomar una resolución respecto á este asunto, porque no es justo que la ciudad esté por más tiempo al capricho de las autoridades, cerrándole y abriéndole, situación que es necesario termine.

Propuso el Sr. Tejerina, y así se acordó, que se inutilice para el objeto que está destinado, y creemos que cuando estas líneas escribimos se haya puesto en práctica el acuerdo.

Propuso también el indicado señor concejal que se convoque á una reunión de personas de capital y de cuantas otras puedan aportar datos para el medio de levantar uno nuevo.

Esta última proposición nos ha movido á tomar la pluma para cooperar en la medida de nuestras fuerzas, exponiendo la forma en que, á nuestro juicio, puede hacerse un teatro que llene las necesidades de la ciudad, y en lo que todos debemos estar interesados; pues es indiscutible que una capital de provincia no puede estar sin un templo donde se cultive el arte dramático y lírico.

Hay que sentar como principio, que, teniendo en cuenta las condiciones económicas, no puede ser el sitio de emplazamiento otro que el que el actual ocupa, uniendo los locales que dentro del mismo se destinan á parque de bomberos y caballerizas municipales, buscando para estos servicios locales, y que bien pudiera ser para el primero, el que propiedad del Municipio ocupan los Sres. Coterilla para depósito doméstico, y que abandonarán al terminar los almacenes que están construyendo.

Tenemos motivo para suponer que para construir y decorar el nuevo teatro, contando con el solar, se necesita un capital de 125.000 pesetas, como minimum, cantidad que no puede destinar el Ayuntamiento, dado el estado de sus arcas, y, que no es de esperar haya empresa que lo haga.

No nos queda otro medio que el Ayuntamiento emita un empréstito para este objeto sin interés del capital, pequeño sacrificio para los capitalistas á cambio de un reintegro seguro en tiempo determinado.

El Ayuntamiento, podría destinar anualmente 10 ó 15.000 pesetas con más la renta anual que el edificio produgese, para la amortización de acciones por serteo, y con garantía de que así se haría en lo sucesivo para que el capital no tuviera otro demérito que la falta de intereses.

A la lijera quedamos expuesta la forma única que nosotros creemos factible para acometer la empresa de construir en breve plazo un nuevo teatro, y como es asunto de gran interés para la ciudad, ponemos estas columnas á disposición de cuantos sintiendo cariño por las cosas de Palencia quieran exponer su criterio en el asunto que nos ocupa.

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Septiembre 1904.

Sr. Director

A las cuatro ha empezado el Consejo de ministros. Se sabe que llevan asuntos los de Guerra, Marina, Gobernación y Estado.

El de Hacienda ha manifestado que el trabajo en que estuvo ocupado el domingo último fué en redactar un indice-repertorio sobre el Reglamento del impuesto de alcoholes, que oportunamente repartirá á los periódicos, con el fin de facilitarles el examen de los puntos más importantes.

Al decir del señor Maura, el Consejo no tratará ni de la provisión de senadurías vitalicias, ni de las Embajadas vacantes.

La *Gaceta*, á pesar de que se sabía que estaba firmado, ha sorprendido hoy á todos publicando el decreto declarando terminada la primera legislatura de las Cortes y convocando la reunión de éstas para el 3 de Octubre próximo.

La publicación del decreto, dicen los ministeriales, es la mejor prueba de que el señor Maura se presentará á las Cortes con los mismos ministros que lo son en la actualidad, y aún añaden, que como en este período legislativo no ha de ventilarse cuestión política de importancia, llegarán las vacaciones de Navidad sin que el Ministerio haya sufrido modificación alguna.

Se nos asegura que ha sido enviado ya á la firma del rey el decreto aprobando el Reglamento para el pago de las Deudas de Ultramar, y que parece que el ministerio de Hacienda será el encargado de liquidar directamente los créditos.

—

En la calle del Fomento, núm. 29, piso 2.°, domicilio del director del periódico libertario *El Rebelde*, ha sido detenido el anarquista Clemente Carles, que anoche llegó de Barcelona.

La policía, que había tenido noticia de la llegada de este sujeto, se puso en acecho en la estación del Mediodía, observando que al descender del tren se juntaba con Antonio Apolo, director de dicho periódico, y se dirigían al mencionado domicilio, donde el inspector Sr. Caro montó una guardia, hasta que á las nueve y media de esta mañana se decidió por detener al Clemente.

Este representa tener unos 32 años: es fornido, rubio, y parece más bien un obrero extranjero.

Al ser detenido dijo llamarse César Flores y ser anarquista, natural de Pinar del Río.

En un bolsillo de la americana se le han encontrado nueve cartuchos de dinamita con sus pistones y varias cartas y folletos anarquistas.

Preguntado por el Sr. Caro què uso se proponía hacer de los cartuchos, ha contestado qne los llevaba para hacer de ellos lo que le diese la gana.

En el Cobierno civil ha declarado que se dirigía á Sevilla en busca de trabajo.

—

Dicen de San Sebastián, que el señor Moret subió á Miramar á cumplimentar al rey permaneciendo una hora en Palacio.

A su regreso le esperaban frente al Continental, el duque de Baena y el conde de Garay, con quienes ha ido á almorzar en el restaurant del Club Cantábrico.

El señor Moret marchará en el segundo expreso á Vitoria para recoger á su familia, saliendo luego para Madrid.

El ministro de jornada y su señora han cumplimentado á la real familia.

Al volver de Miramar ha dicho el señor Allendesalazar, que no se había recibido ningún decreto para la firma.

También ha negado exactitud á la noticia de que la reina se proponga ir á Viena.

El rey estuvo esta mañana en el campo de Ondarreta, donde ha de celebrarse el concurso hípico.

Reina extraordinaria animación para asistir á esta fiesta.

—

En Cartagena se ha celebrado un Consejo de Guerra, contra el carabinero Miguel Sevillano Caballero, quien el pasado Mayo asesinó á un tendero que le negó comestibles.

El fiscal pidiò doble pena de muerte, prisión mayor, multas y accesorias.

El defensor solicitó que se impusiera al procesado la pena de cadena perpétua.

A la vista ha concurrido mucho público debido á la gran curiosidad que había despertado el resultado del Consejo cuyo fallo se desconoce.

—

La Cámara de Comercio de Barcelona, ha acordado contestando á una consulta de la de Bilbao que para evitar los perjuicios que irroga la falsificación de billetes de Banco, conviene pedir que se ponga en circulación una sola clase de billetes, variando el color según sean sus valores.

—

En el pueblo de Coronada (Badajoz), un niño de trece años mató á otro de siete, machacándole la cabeza con una piedra y partiéndosela en pedazos.

Después introdujo el cadáver en un horno.

El precoz criminal negó el hecho con gran serenidad.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado	77'90
Idem, fin corriente	77'85
5 por 100 amortizable, al contado	97'45
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000'00
Banco de España	477'00
Tabacos	421'00
París	37'84
Londres	00'00

"La Ingratitud.

Tienen los políticos españoles tal concepto de la gratitud, de la amistad y del cariño, que en el caso de no rectificar, será menester que los periodistas vivamos cual Diógenes, renunciando á toda vida de relación social.

»Entienden los políticos españoles—no excluímos á ninguno—que el periodista debe abdicar en absoluto de todas sus convicciones desde el momento en que cruza el saludo con el personaje, y que está obligado á pensar como él en cuanto toman juntos una taza de café.

»Mientras el periodista encuentra plausibles las palabras ó los actos del peesonaje, todo va bien. ¡Pero pobre de él, si se permite disentir, disputando erróneo el criterio del político!

»Entonces, sufre recriminaciones sin cuento, y es cosa peregrina escuchar cómo argumenta el político para convencer al periodista de que es tamaña falta de amistad no pensar como él piensa, y combatir lo que él defiende.

»—Parece mentira nos decía un día un gobernador civil—que combata usted tan duramente mi gestión. Yo que he dado á usted tan repetidas pruebas de amistad, que he ido á verle cuando se estaba muriendo, que le recomendé al juez, que fuí al entierro de su madre, que me he ofrecido para cuanto necesitase, que soy un buen amigo, no creí jamás que usted fuese tan ingrato, que me combatiese tan duramente.

»Parecerá á alguien exagerado lo que decimos, pero es rigurosamente exacto.

»Los políticos confunden la amistad particular con el criterio político, y de esa confusión nace la creencia de que sus amigos están obligados á aplaudir siempre lo que dicen ó ejecutan, cotizando en alza ó en baja el grado de afecto en relación con la energía del aplauso ó de la censura.

»A juicio nuestro, se equivocan lamentablemente y es necesario deslindar perfectamente los dos campos: el de la amistad, en el cual imperan los impulsos afectivos del corazón, y el de la política, subordinado á los mandatos reflexivos del cerebro. Se puede ser muy amigo, hasta el sacrificio, de un hombre político y censurar acremente sus actos. Por el contrario, no debe ser obstáculo la enemistad, la antipatía, para aplaudir palabras ó actos del adversario, siendo funesta en grado extremo la difusión de la extraña teoría á que nos referimos y en virtud de la cual obligarán algunos políticos á los periodistas á vivir en saludable aislamiento, convirtiéndose en frailes cartujos alejados de todo contacto con el mundo.

»Llamar ingrato á un hombre por afirmar que un discurso es malo, por decir que un decreto es descabellado, por sostener que un proyecto no tiene pies ni cabeza, por disentir de la opinión ajena, es el colmo de los egoismos humanos, y bueno será que quienes son nuestros amigos particulares, se vayan percatando de nuestra manera de pensar, convenciéndose de que en esta casa se procederá siempre con criterio absolutamente independiente, sin que obligue la amistad á aplaudir, y sin que nos mueva la enemistad á censurar.

»Lo particular, lo efectivo, no tiene nada que ver con lo público, con lo reflexivo, y, por pensar de ese modo, acontece en este periódico, que aplaudimos con entusiasmo las buenas acciones de personas á quienes no queremos, y que combatimos con energía los actos de señores por quienes hacíamos todo género de sacrificios.

»Tal es nuestro criterio en punto á gratitudes, y por serlo, no tienen razón quienes disputan nuestra independencia de ingratitud, creyendo sin duda que la amistad es servidumbre, y que el criterio propio es menester subordinarlo al ajeno para poder llamarse amigo.

»En lo particular, mandará en nosotros el corazón; pero en lo político, seguiremos siempre los dictados del cerebro, prefiriendo mil veces ser calificados de ingratos por nuestros amigos, á ser tildados por nuestros lectores de injustos ó de parciales.»

(De *La Correspondencia de España*).

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Las minas de Jentai.

Londres 14

Hace observar el corresponsal del *Daily Chronicle* en Niu-Chang que las minas de Jentai, de las que se apoderó recientemente el ejército de Kuroki, son las únicas minas de carbón de la Mandchuria central, siendo una pérdida irreparable para los rusos, que se ven casi privados de combustible para el servicio rápido de la porción del transmanchuriano que aun poseen, mientras que los nipones, por el contrario, podrán ahora procurarse en la Mandchuria misma el carbón necesario, no sólo para los ferrocarriles que poseen ya, sino también para los barcos anclados en Dalny, Antung y Niu-Chang.

Estado de silio.

Nos informa la Agencia Dalziel, que el nuevo ministro del Interior de Rusia, Príncipe Mirski, ha proclamado la ley marcial, en las provincias de Nipu-Nogvorod, Kharkoff, Kieff, Volhynia, Podolia y Ekaterinoslaff, así como en las ciudades de San Petersburgo, Moscou, Rostoff, Tangaroff, Tiflis, Batum, Baku, Elisabeptol, Viresk y Vatesk.

Son esas muchas leyes marciales. ¿Qué pasa en Rusia?

Juicios de Oyama.

El *daily Telegraph* publica un telegrama, fechado el día 13 en Tien tsin, comunicando que el general Oyama supone que la situación de Kuropatkine, continúa siendo desesperada sin que puedan representarle nada los cuerpos

M.C.D.2022

de ejército que Rusia movilice; para cada uno de ellos opondrá el Japón otro nuevo, compuesto de las mejores tropas.

Según las últimas noticias, el día 7 había en Mukden 40.000 rusos.

Los japoneses ocupan posiciones fortificadas en los distritos desde Longeani-Liao hasta Sin Min Ting.

El porvenir de la Mandchuria

Londres 14

Publica el *The Standard* un telegrama de Tokio acogiendo el rumor de que China concederá á Utingfang, ministro adjunto de Negocios extranjeros en Europa y los Estados Unidos, misión especial acerca del porvenir de la Mandchuria, que comienza á inquietar al Gobierno de Pekin.

Submarinos por cuenta del Japón

De Washington telegrafían á *The Morning Post* que el «World» anuncia que cinco submarinos del tipo del «Holland» están en construcción por cuenta del Japón.

Para el aprovisionamiento de carbón

Hacen observar desde Tokio que Rusia defiende para el aprovisionamiento de carbón del ferrocarril de la Mandchuria tres minas: las de Kaiping, Jentai y Uchen.

Las dos primeras son más utilizables.

La tercera, que está situada á 23 millas al este de Mukden, caerá probablemente pronto en manos de los japoneses.

Dan cuenta los telegramas de que la Prensa japonesa, al felicitarse de la victoria de Liao-Yang, reconoce que la victoria había estado indecisa, que los rusos son merecedores de todos los respetos como combatientes y que Kuropatkine probó que era un estrataga hábil, porque el arte de efectuar la retirada no es parte menos esencial de la ciencia militar que el arte de marchar adelante.

Ciudad convertida en hospital

París 14

Según telegrafían desde San Petersburgo á *L'Echo de París*, el total de los heridos en tratamiento en Kharbin pasa de 35.000.

La ciudad se halla convertida en un vasto hospital, hasta el punto de que las iglesias y los teatros están atestados de heridos y enfermos.

El general Linievitch continúa en Vladivostok.

Reservistas convocados

Telegrafían desde San Petersburgo á la Agencia Havas que por un decreto imperial han sido convocados los reservistas de las provincias de Kerson, Besarabia, Taurida y Calhepinoslaw, para sustituir á las tropas de la circunscripción de Odessa, que salen con dirección al Extremo Oriente. Dicha medida no será aplicada á las ciudades de Odessa, Nicolaiew ni Sebastopol.

El pueblo ruso exige que le enteren

San Petersburgo 14

En esta capital y en las ciudades de Moscou, Kieff, Tiflis, Klaskoff, Batum, Rostoff y Bakú, los respectivos alcaldes, al frente de delegaciones populares, se han presentado á los gobernadores de dichas poblaciones, pidiéndoles transmitan al Gobierno central el deseo de los ciudadanos rusos de que se les entere acerca de los acontecimientos que se desarrollan en el Extremo Oriente.

La ofensiva de los rusos

Los periódicos de esta capital publican un telegrama particular de Kuropatkine, en el cual declara que la situación ha mejorado mucho y que cuenta pronto tomar vigorosamente la ofensiva.

Noticia inexacta

El Estado Mayor niega que el general Linievitch, con 50.000 hombres haya ocupado el nordeste de Corea, cortando las comunicaciones del ejército del general Kuroki.

Lo que comunica Kuropatkine

San Petersburgo 13

Comunica el general Kuropatkine con fecha de ayer que sus tropas continuan descansando en las mismas posiciones alrededor de Mukden, sin que haya habido nuevos encuentros.

Añade Kuropatkine que numerosas tropas japonesas vivaquean al sur de Jentai.

Termina negando que haya sido copada la columna de Zassoulitch, de 5.000 hombres.

El próximo licenciamiento

Cada vez que se conceden licencias temporales á los individuos de tropa del Ejército recibimos cartas de muchos padres de ellos en que se lamentan de la desigualdad con que esos licenciamentos se hacen. Ahora, con motivo del próximo, ya han llegado á nuestro poder algunas de esas cartas.

Quéjanse sus autores de que mientras en algunos Cuerpos se van á sus casas soldados de 1902 con diecinueve meses de servicio, en otros quedan en filas soldados de 1901, que llevan treinta y dos meses, y el caso se da entre Cuerpos de una misma arma, de modo que no puede atribuirse a la especialidad del servicio, sino al hecho de que los distintos contingentes están repartidos de una manere desigual en cada unidad activa.

Por eso sucede que mientras en un regimiento, para quedarse con la fuerza de plantilla, hay que dar licencias á todos los que resten (si se resta alguno) de 1901 y á cierto número de los de 1902, en otro no llega el licenciamiento á estos últimos y, por el contrario, quedan en las filas bastantes de 1901.

Claro está que tratándose de una gracia que se otorga á los favorecidos y no de un derecho determinado por la ley, nadie puede reclamar nada; pero es evidente que resulta esa desigualdad mortificante para los que padecen sus consecuencias, maxime si se tiene en cuenta que no depende de ellos la causa que la origina, sino de una imperfecta distribución de los reclutas en los Cuerpos.

Convendría, pues, que antes de hacerse cada licenciamiento se procediera á practicar una nivelación del personal de tropa entre aquéllos, de manera que pudiese efectuarse con mayor equidad la concesión de las licencias. Y respecto al próximo, si ya no hay tiempo material para ello, bastaría con que se pidiera á cada Cuerpo relación de los que tiene de 1901, y dándose á estos licencia ilimitada, se les destinarán otros tantos hombres del de 1902, de los Cuerpos en que hubiera sobrante, en vez de licenciar á los que este constituyeran.

Del *Heraldo de Madrid.*

NUESTRA DENUNCIA

En las primeras horas de la mañana de hoy y cuando nos hallábamos ocupados en nuestras habituales tareas, recibimos la visita del Juzgado, para notificarnos la denuncia de que era ob jeto nuestro periódico, por los escritos que en los números del lunes y martes aparecieron bajo los epígrafes *El descanso dominical* y *Gobernador susceptible.*

Teniendo en cuenta que el asunto está *sub judice*, nos abstenemos de dar más detalles por ser los primeros en el cumplimiento de la ley, siquiera á su tiempo, ofrezcamos á nuestros lectores, todos los datos que el asunto requiera.

Desde Villarramiel

Una domesticidad incomprensible, pero muy suculenta para la capital de este pueblo, viene, desde largos años, empequeñeciendo al pueblo de Villarramiel, que es el factor más importante de la provincia ó el hijo mayor de la misma, en rendimientos para su madrastra.

Hay muchos parentescos que rebajan y que nadie se atreve á rechazar públicamente, no sé porqué estado morboso de pusilanimidad, engendrando en los caracteres típicos de la soberbia ambulante.

Yo, sin instrucción á penas, pues no pisé jamás umbral alguno de Instituto, Universidad, Academia, ni Seminario, ni, por consiguiente, centro docente en donde adquirir la primera, ni en donde formar caracter resistente á todo lo que constituye infamia, dolo, perversión y astucia; me permito frecuentemente exponer en letras de imprenta, el pensamiento de aquellos que, con independencia absolnta, murmuran como beatas y callan como siervos.

No quiero, por que nunca se me agradece, por no haber olvidado la obscuridad de mi nacimiento ni la humildad de mi origen, parodiar frecuentemente en mi pueblo á don Quijote; pero véome obligado por impulsos de mi temperamento á ser Quijote y Sancho á un mismo tiempo.

Veo con pena la indiferencia de mis convecinos para todo cuanto beneficiar pueda sus propios intereses y á la industria que se los dió y se los proporcionan aún; y con indignación á la Capital que posterga, olvidándole, al pueblo que más la lleva de éstos últimos.

Sería tan latoso demostrando la culpabilidad de ambas poblaciones que trabajan y vienen contribuyendo por cuenta propia, cada una sin cálculo y sin darse cuenta de los perjuicios que las dos se procuran, que no bastarían las columnas todas del periódico para la exposición de cargos y de hechos crónicos incontestables é incomprensibles.

Pero ni tengo ganas de ser muy Quijote ni muy Sancho, ni ahondar en lo que otros más competentes y más interesados que yo, debieran haber ya empezado; y cual gandul é indiferente también como campesino de la buena Cepa, voy á probar brevemente á la Capital ó á sus influyentes habitantes, que el ferrocarril de Palencia á Villalón pasando por Villarramiel, en caso de no realizarse, más perjudica á la madrastra que al hijastro.

Villarramiel necesita anualmente de 40 á 44.000 arrobas de harina; de 40 á 45,000 cántaras de vino y no cosecha 8.000; de 300.000 á 400.000 de corteza, de pino, raiz y vuelo que han de proporcionar los montes de Palencia, Valladolid. Burgos Soria; y de 45.000 arrobas de grasa que procede su mayor parte de Asturias y la menor de Barcelona y de Francia; 300.000 arrobas de cueros procedentes de Barcelona, Madrid, Asturias y Galicia, cuyas mercancías han de regresar ya curtidas para las provincias de Valladolid, Salamanca, Zamora, Avila, Segovia, Madrid, toda la Mancha, Extremadura, Andalucía, Norte, Rioja, Aragón y Asturias.

Además, tenemos nueve comercios de tejidos; treinta de comestibles, dos almacenes de maderas, tan importantes como los de la capital, dos ferreterías, almacenes de pieles y de lanas cuya exportación de estas últimas, únicamente, excederá en este año y con dirección á Hendaya, á más de 16.000 arrobas y las de pieles superarán á 16.000 docenas de unas y de otras clases que á razón de 9 kilos suman 144.000 kilos que también hubieron de llegar aquí trasportadas en carros.

Antecedentes de estos existen en el Municipio; y D. Francisco P. Nanclares tiene muchos, así como los Sres. Richart, Berrosta y Cartier, que por cuenta de la Compañía del Norte, estudiaron este ferrocarril, hace algunos años.

No construyéndole los industriales de esta villa, llevarán y traerán sus mercancías por la estación de Cisneros, cuya carretera á Frechilla, único trozo que falta, está ya subastado; y mientras ésta se termina, lo hará por Rioseco, que ya está de paso, quedándose la capital, su comercio y estación, así como sus fondas y paradores esperando á que á los habitantes é industriales de Villarramiel les lleven, como á sus mercancías, en globo ó en automóvil.

No tengo tiempo para extenderme, probando detalladamente cuanto me proponía, por que pregonan la vendimia; y como buen castellano, y vago de profesión, marcho al campo con mi escopeta y perra en busca de perdices, relegando este asunto de vital interés para cuando tenga deseos de volver á ocuparme de él.

Julián Paramio.

Á «El Día de Palencia»

Como contestación á su escrito *El descanso en Palencia*, que publica en su número de anoche, le recomendamos la lectura de las líneas que bajo el epígrafe *La Ingratitud*, publicamos en otro lugar de este número y que reproducimos de *La Correspondencia de España*, recibida ayer en esta Capital.

La contribución industrial

En la *Gaceta* de hoy se publica un Real decreto por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.° Las reglas de aplicación de los artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento vigente para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, cuando se trate de contratistas que lo sean del Estado y cobren directamente del Tesoro público, serán:

A. Los mandamientos de pago á favor de los contratistas, expedidos por las Ordenaciones de pagos, una vez recibidos en las Delegaciones de Hacienda, pasarán á la Administración, la cual liquidará al dorso de los mismos la contribución industrial, con sus recargos y premios de cobranza, el impuesto sobre pagos del Estado, y aun el de utilidades, si procediera.

B. Devuelto el libramiento á la intervención, ésta expedirá los documentos correspondientes para formalizar el ingreso de dichas contribuciones é impuestos mediante las reglas establecidas, expidiendo después la Tesorería el talón contra el Banco de España por el líquido resultante, quedando hecho el pago conforme al reglamento para el servicio de Tesorería del Estado.

Art. 2.° Los mencionados artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento de la contribución industrial continuarán rigiendo en la forma que se hallan redactados para los contratistas que lo sean de obras que no pague el Estado, como las provinciales y municipales.

Art. 3.° La deducción de impuestos que se autoriza por las reglas contenidas en el art. 1.° de este Real dereto no suponen disminución de la base contributiva cuando ésta se fije atendiendo á la cifra nominal de libramientos.

JURADOS

En el sorteo de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

D. Angel Borge Castro, Palencia; Manuel Bravo Gutiérrez, Palencia; Gregorio Marcos Pelayo, Becerril; Anastasio Trigueros Roldán, Villamuriel; Venancio Barcenilla Sardón, Palencia; Juan Gonzálex Revilla, Palencia; Pablo Andrés Pedraza, Monzón; Angel Alonso Alonso, Grijota; Narciso Martín Rodríguez, Grijota; Manuel Martín Rojo, Villaumbrales; Félix García Leonardo, Palencia; Francisco Moro Moro, Villaumbrales; Andrés Ortega Alegre, Villamartín; Agustín Morrondo Meriel, Palencia; Agustín Moretón Cuadrado, Torremormojón; Julian Marcos Regaliza, Palencia; Castor Monés Gutiérrez, Palencia; Blas Diez González, Autilla; Marcos Castrillejo Alvarez, Ampudia, y Doroteo García de Castro, Valoria del Alcor.

Capacidades

D. Gerardo Martínez Arto, Palencia; Manuel Junco Rodríguez de Cossío, Palencia; Angel Revilla Ibarra, Palencia; Melitón Seco Meneses, Villamuriel; Romualdo Miguel Acinas, Perales; Joaquín González Miguel, Magáz; Victoriano Morrondo García, Fuentes; Juan Melgar Casado, Palencia; Abundio Rincón García, Palencia; Eulogio Ortega González, Palencia; Francisco Quirce García, Palencia; Laureano Merino López, Santa Cecilia; Fulgencio Martín García, Fuentes; Andrés García Sanchez, Magaz; Bonifacio Cortés Gatón, Husillos y Cosme Aguado Blanco, Valoria.

Supernumerarios

Cabezas de familla

D. Maximiano Isasmendi Medina, Palencia; Moisés Díez Santamaría, Palencia; Juan de Lomas Fernández, Palencia, y José Herrero Diez Quijada, Palencia.

Capacidades

D. Antonio Polanco y Polanco, Palencia, y Luis Hurtado Rodríguez, Palencia.

Los expresados jurados de Palencia se presentarán en esta Audiencia, á las diez de la mañana, los días 3 y 4 de Octubre próximo, para conocer en la causa que se siguen contra Eugenio Blas González, por el delito de asesinato.

Sorteo de décimas

Celebrado hoy por la Comisión Mixta el sorteo de décimas, han correspondido á los pueblos siguientes:

Amayuelas de Arriba, Villodrigo, Melgar de Yuso, Támara, Villamediana, Boadilla del Camino, Villagimena, Lantadilla, Palacios del Alcor, Torquemada, Hontoria de Cerrato, Antigüedad, Hérmedes de Cerrato, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Herrera de Valdecañas, Hornillos de Cerrato, Quintana del Puente, Población de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Bahillo, Arconada, Bustillo del Páramo, Calzadilla de la Cueza, Osorno, Lomas, Villaherreros, Población de Campos, Terradillos, Calzada de los Molinos, Requena de Campos, Moratinos, Población de Arroyo, San Mamés de Campos, Villoldo, Las Cabañas, Osornillo, San Llorente de la Vega, Villamorco, Aguilar de Campoó, Dehesa de Montejo, Barruelo, Brañosera, Celada, La Vid, San Martín de los Herreros, Alba de los Cardaños, Herreruela, Cenera, Cervera, Micieces, Redondo, Pomar, Valoria de Aguilar, Quintanaluengos, Respenda, Santibáñez de Ecla, Triollo, Valdegama, Villanueva de Henares, Barrio de San Pedro, Polentinos, Resoba, San Salvador.

Baquerín, Paredes, Fuentes de Nava, Guaza, Mazariegos, Abastas, Añoza, Boada, Me-

M.C.D.2022

ses, Capillas, Villacidaler, Pozuelos del y, Villalcón, Villarramiel, Villatoquite. Villelga, Dueñas, Baños, Monzón, Revilla Campos, Husillos, Villamuriel, Santa Ce ia, Villalobón, Guardo, Bárcena de Cam, Pino del Río, Buenavista, Villasarracino, ngosto, Saldaña, Valderrábano, Villaluen Gozón, La Puebla, Páramo de Boedo, Redo de Valdavia, Olmos de Pisuerga, Pedro Sotobañado, Ventosa, Villaeles, Villafruel, stillo de la Vega, Calahorra de Boedo, La rna, Mantinos, Membrillar, Santa Cruz, ntervás de la Vega, Villarrabé. Roscales, Ramal de la Loma, Bustillo de haves, Cabezón de Valderaduey, Mayorga, inos, Fontiyuelo, Vega de Ruiponce, San rvás de Campos, Villabaruz, Villalón, Villa eva de la Condesa, Melgar de Arriba, Saees de Mayorga, Villacarralón, Villalba de la oma, Villabastas, Villalaco, Soto de Cerrato. inoso, Villaconancio, Villota del Páramo, ñes, Villabermudo, Perales, Villaprovedo, llasirga, Villovieco y Villalán de Campos.

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseano corresponder de alguna manera al reciente favor que el público la viene ispensando, ha creido conveniente, torgar TRES regalos en combinación on el sorteo de la Lotería Nacional, ue se verificará el día 10 de Enero de 905, bajo las bases publicadas al pie.

Los premios

1.° Una máquina SINGER de oser, doméstica, bobina central e pié, sobre mesa usual y es ante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta apital, tiene el compromiso de ense ar su manejo á la persona que resulte graciada con ella.

2.° Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.° Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

Los regalos serán en breve expuestos en nuestra Administración, para que el público vea la importancia de los mismos y que nosotros no hemos de elaiogr.

NOTICIAS

En el tren mixto de Madrid, con destino á Santander, que ha llegado hoy con dos horas de retraso, ha salido para Barruelo el gobernador civil de la provincia, con el propósito, sin duda, de enterarse de la huelga de los obreros de las minas y conocer detenidamente las causas que le han originado.

En todas las Comandancias de la guardia civil se han abierto suscripciones para regalar un album al director de *El Gráfico*, como muestra de gratitud por su campaña sobre los sucesos de Alcalá del Valle.

A la suscripción contribuirán jefes, oficiales y subalternos, por considerar que merced á la campaña del periódico citado, ha quedado demostrado que obedecían á una campaña de difamación las denuncias formuladas contra la guardia civil.

Proyecto agrario importante.

De gran interés para la industria agrícola de Aragón ha sido la asamblea que los representantes de los organismos industriales y económicos de Zaragoza han celebrado en el Centro Mercantil de aquella capital.

Se trata de la formación de un Banco Agrario, que sea algo mas que un establecimiento de crédito al uso corriente; las máquinas agrícolas, los canales, los pantanos, los ferrocarriles secundarios, los seguros y todo cuanto puede contribuir al desarrollo de la agricultura; será el objeto de esta fundación, convencidos los representantes de las fuerzas vivas de la región de la ineficacia de la acción del Estado.

El proyecto ha merecido informe favorable de la Cámara Agrícola de Madrid.

El Sr. D. Antonio Cobos, iniciador del proyecto y autor de un notable trabajo acerca del mismo, que fué leído en la asamblea, ha recibido efusivas felicitaciones de los muchos agricultores de la región.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos, 45; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'84. Defunciones, 63; clasificadas del modo siguiente: Sarampión, 2; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 3; ídem digestivo, 28; ídem génito urinario, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 1; suicidios, 1; otras enfermedades, 11; resultando una inmortalidad de 3'97 por 1.000 habitantes.

Reconciliación de un matrimonio.

Se comentan en los círculos aristocráticos las noticias propaladas por los periódicos alemanes acerca de la reconciliación del príncipe Enrique de Schoenburg Waldenburg con su esposa la princesa Alicia, hija de don Carlos de Borbón.

Sabido es que la princesa abandonó el domicilio conyugal el 23 de Noviembre último, y que un mes después fué pronunciado el divorcio por el tribunal de Dresde.

El Papa Pío X, que ofició en el casamiento de esos príncipes como patriarca de Venecia, donde se celebró la boda, se dirigió hace poco tiempo á los esposos para pedirles que olvidasen sus errores y se reconciliasen.

Aun cuando la sentencia del tribunal civil de Dresde no rompió los lazos canónicos, el Papa desea consagrar nuevamente la unión de esos esposos, y les ha impuesto una penitencia que han de cumplir antes de solemnizar la reconciliación.

Habrán de recorrer en peregrinación á pié, descalzos y vestidos de negro, 1.280 kilómetros alimentándose solamente de pan y agua y hospedándose en las mas humildes chozas. Deberán hacer grandes limosnas á los pobres que encuentren al paso.

Al volver á Roma, después de cumplida la penitencia, el Papa les dará su bendicion.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Colonizadores viejos

Hermoso como todos los del maestro Sellés es el artículo que con el título que encabeza estas líneas publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, en el cual hay como notas salientes un dibujo de Pía, á todo color, titulado *Los enemigos del alma*, otro de Emilio Sala, digno de la firma del insigne artista, y artículos amenísimos y fotografías de actualidad, todo del mayor interés.

Un crimen.

Ha tenido conformación la noticia que dábamos ayer de haberse cometido un crimen en Villarromiel.

El muerto llamábase Saturnino de la Fuente Guerrero, habiendo ingresado en la cárcel José Alegre Juan y Antonio Martín que han confesado su crimen.

También mata la alegría

Dicen de París que, invitado por un notario para que se pasara por su bufete, á fin de comunicarle noticias que le concernían, Mr. Marissiaux, de cincuenta y un años de edad, vecino de la calle del Abate Gregoire, se presentó en casa de dicho funcionario.

Sin saber para que se lo llamaba, dió su nombre y apellido. El notario hizo que tomara asiento, y le participó que uno de sus parientes lejanos, del que era único heredero, acababa de morir dejándole 600.000 francos.

Al saber tan feliz noticia, Mr. Marissiaux, exhaló una exclamación, se llevó las manos al pecho y cayó hacia atrás sobre el respaldo del sillón. Creyéndole desmayado, el notario trató de reanimar á su cliente; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. El desgraciado había muerto á causa de la emoción demasiado intensa que había tenido.

Según telegrama que tenemos á la vista, anoche hizo su debut en el teatro principal de San Sebastián, con la obra *La Bohemia*, nuestro paisano y querido amigo D. Gregorio Rebollo, alcanzando un éxito completo en la interpretación del papel que tuvo á su cargo, y recibiendo aplausos merecidos del distinguido público que ocupaba la sala.

Una á aquellos los nuestros, y que el éxito obtenido anoche prosiga en *crescendo* para provecho suyo y en bien del pueblo que le vió nacer al contar con un artista de reconocidas condiciones.

Subasta

todas las noches y venta por el día de todos los géneros de la liquidación,

Mayor principal, 174

Camisas, corbatas, cuellos, puños, camisetas, calcetines, pañuelos de seda, de hilo, de algodón; gemelos, ligas, tirantes, faldas, etcétera, etc.

Solo se trata de realizar en el más breve plazo todas las existencias, para que el público se aproveche.

Los asientos son para las señoras con preferencia.

Acordado por el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, de acuerdo con el Sr. Visitador principal de Cañadas de la provincia el deslinde de las vías y veredas pecuarias del término municipal, y á fin de que llegue á conocimiento de los propietarios de tierras colindantes con dichas vías pecuarias y asistan á los deslindes, si lo tienen por conveniente, se hace saber, advirtiendo que las operaciones darán principio el día 28 de los corrientes, á cuyo fin está nombrada la Comisión deslindadora, teniendo entendido que en el acto podrán hacer objeciones los referidos propietarios, que después no serán oídas las reclamaciones que se presenten contra la fijación de los deslindos.

El Boletín Oficial de hoy publica el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de celebrar el concurso para la adquisición de una casa, solar ó terrenos en la villa de Ampudia, con destino á la construcción de Casa Ayuntamiento, Escuelas públicas de niños de ambos sexos con habitaciones para los Maestros.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Ultimadas las reformas llevadas á cabo en este hotel, puede considerárse, como uno de los primeros de esta región.

Su ámplio y espacioso comedor en la planta baja, reune grandes comodidades.

Almuerzos, desde las once de la mañana en adelante.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Eufemia, Santa Lucía y San Cipriano.

En las Esclavas dá principio un Triduo en honor del Corazón de María; los tres días, á las cinco de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, el Rosario y el ejercicio, habrá plática y se terminará con la Reserva.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.

Cebada de 29 á 30 reales la fanega.

Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 51'25 y 51'50 reales una.

Tendencia del mercado firme.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo añejo á 51'50 reales una.

—

Rioseco, 14.—Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

El tiempo es lluvioso.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvioso.

—

Arévalo, 14.—En el mercado de hoy entraron 310 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales con tendencia firme.

Tiempo muy fresco.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 50'50 reales.

En, Tejares y en Chamberí entraron 550 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 14.—El mercado está encalmado.

Los compradores se muestran retraídos.

Vendióse trigo de Arévalo á 52'25 reales las 94 libras, y de Jadraque y Sigüenza á 51'25.

Llegaron 35 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA]

El Reglamento de alcoholes

MADRID 15 (11'30)

Hoy publica la *Gaceta* el reglamento para la tributación de alcoholes, cuya ley empezará á regir el día 1.° de Octubre.

Dos meses por mar

Comunican de Ferrol que el próximo domingo zarpará de aquel puerto la corbeta *Nautilus*, que hará un viaje de dos meses por el Mediterráneo.

—

Suspendidos por borrachos

MADRID 15 (13'25)

El alcalde y el secretario del pueblo de Vilches han sido suspendidos en sus cargos, porque en la noche pasada se emborracharon alborotando el pueblo con gritos subversivos.

Á San Sebastián

El Sr. Maura se propone salir mañana para San Sebastián donde permanecerá el sábado y el domingo.

Apertura de Tribunales

Se ha verificado hoy en esta Corte, presidiendo el acto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sáncez Toca.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

DIONISIO TORRES

Dibujante y grabador litógrafo

pone en conocimiento del público, que se encarga da dibujar y pintar toda clase de trabajos que se le encarguen, tanto en tela como en cintas de seda, raso, etc.

Los encargos, Mayor pral. 136, principal, ó en la imprenta de este periódico.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, blireria y litografía de Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercíoridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con b uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la pal bra **STOMALIX**-marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y **América**.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma e dolor. Siguiendo las instrucciones s obtiene una curación radical.

6 Rea es el frasco

***Depósito central:* VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

---

Perfumería ***La Violette*** ***Droguería***

98, calle Mayor principal, 98

frente á EL DIARIO PALENTINO

Completo surtido en artículos de perfumería; jabones desde 0,10 ptas. la pastilla en adelante, esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cisnes, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos estos artículos de las marcas más acreditadas, como

Deletrez, Dorín, Roger et Gallet Houbigant y Victor Vaissier de París, La Margarita Font y Compañía, Portabella y P. Germain y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla; Orive de Bilbao, Compañía Gal de Madrid y demás.

Polvos Java verdaderos de S. Bourgeois Tintura vegetal Arroyo, Aceite mexicano para teñir el pelo.

RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa.

Agua de Colonia para el tocador, Róm Quina. Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tikets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente e labrador en salir á sembrar. Su perccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas

---

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Se vende

Una tartana Valenciana de seis asientos, poco rodada, y diferentes envases de 70 á 150 cántaros de cabida.

Para tratar, Mayor pral, 210, D. Matías Lanchares.

AMA DE CRÍA

Con leche de un año, buena y abundante, desea colocación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Almoneda

Se hace de varios muebles y una máquina de prensar ropa.

Tambien se vende un carro pequeño para caballería y arreos para ella.

Hospedaje de Saturnino Montoya, junto á la estación del ferrocarril.

Se vende

Una casa, en la calle de los Pastores, número 40, del precio, en la portería del Instituto, darán razón.

Bicicleta

Se vende una neumática, en perfecto estado en la Relogería de D. Ildefonso Luis, darán razón calle Mayor pral, número 144.

Casa en venta

En sitio céntrico, con buenas habitaciones, galerías, escritorios, corral, jardín y cuantas dependencias son propias de una completa.

Informes, precio y condiciones, enterará el Procurador D. Juan Melgar Casado, Barrio nuevo 23.

Venta

Por haber arrendado el terreno, vendo un par de machos de 6 años con todos los aperos pertenecientes á el; 400 arrobas de uva en su mayoría negras; 2000 arrobas próximamente de paja, la persona que le interese puede pasar á tratar con su dueño en Valoria del Alcor, Eutiquiano Peinador.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022